

Bienes Comunes y Niños

# CONSTRUYAMOS LIDERAZGOS DESDE LAS INFANCIAS

3

SERIE HUELLAS CIMARRONAS  
CUADERNOS METODOLÓGICOS



# ¿QUÉ ES EL PROYECTO DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS?

El proyecto EC-622 “Fortalecimiento organizativo, cuidado y defensa de los bienes comunes naturales, sociales y culturales” mejor conocido como la “Caja de Herramientas” tiene como objetivo construir desde una perspectiva participativa una caja de herramientas metodológicas, a través de encuentros de creatividad con los procesos organizativos para el fortalecimiento de sus espacios de incidencia política a escalas locales, regionales o nacionales en torno al disfrute, cuidado y defensa de los bienes comunes naturales, sociales y culturales.

Este proyecto se plantea reflexionar sobre la dimensión pedagógica que representan los momentos organizativos en la conformación de ese sujeto político, es decir, cómo las diversas prácticas que impulsan nuestras relaciones en torno a los bienes comunes son también momentos educativos que constituyen espacios de formación mediante los cuales leemos, interpelamos y accionamos en el mundo.

Al repensar sobre las prácticas propias, generamos procesos críticos de reflexión que dan cuenta de las capacidades que liberamos cuando nos organizamos políticamente, es decir, todos esos métodos, técnicas o herramientas que construimos para leer, escribir o intervenir en nuestras realidades.

## Sobre esta colección:

A través de la práctica Latinoamericana y Caribeña de los Bienes Comunes también se reivindica esas memorias e historias que recorren nuestros caminos de resistencia, lucha y esperanzas, y al mismo tiempo, nos interpelan en nuestros contextos. Con esto en mente, construimos esta serie titulada “Huellas Cimarronas: Cuadernos Metodológicos” que busca traer a nuestros espacios de debate los retos que significa la práctica de libertad y creación desde las apuestas metodológicas para la transformación social, y que mejor “abuelos y abuelas” que los cimarrones, esos esclavos rebeldes que se fugaban para vivir la práctica de la libertad en sus palenques o quilombos, y en comunidad conservaban y compartían sus costumbres y tradiciones, pero también se organizaban para luchar por la libertad de los que faltaban.





## ¿QUÉ SON LOS BIENES COMUNES?



Los bienes comunes sostienen la vida. La vida de todos y todas, de grandes y chicos. Lo hicieron en el pasado, lo hacen ahora y la vida futura dependerá también de ellos, siempre que se mantengan protegidos y gestionados de la mejor forma. La conexión existente entre ellos y nosotros es innegable. El agua que tomamos, la tierra donde cultivamos, el aire que respiramos, los alimentos que preparamos y comemos, la música que escuchamos, la escuela a la que vamos, los saberes propios de nuestras comunidades, las relaciones que creamos, la forma en que resolvemos problemas comunes y las costumbres y tradiciones propias de donde vivimos.

Los bienes comunes son el conjunto de relaciones que permiten tejer las redes de la vida material y simbólica. Todas estas y otras situaciones de nuestra vida diaria nos involucran a todas las personas de una u otra manera, sin importar la edad.



# ¿POR QUÉ BIENES COMUNES Y NIÑECES?



Las decisiones que se toman sobre la forma de gestionar los bienes comunes, de compartirlos, de cuidarlos, tiene implicaciones para todas las personas. Por ello, como sociedad debemos procurar que todos y todas tengamos la posibilidad de participar de manera justa y equitativa en la toma de decisiones.

Históricamente, los procesos organizativos encaminados hacia la protección y gestión de los bienes comunes naturales, sociales y culturales se han restringido y dejado en manos de personas adultas, limitando y al mismo tiempo subestimando la potencialidad de las niñeces y las adolescencias para contribuir a su abordaje.

Los niños y las niñas (NN) viven en las comunidades, tienen una forma de comprender lo que sucede a lo interno de estas y por tanto, siempre tienen algo que decir. Hay que escuchar sus perspectivas para entender sus necesidades porque lo que se desconoce, se ignora. Es necesario reconocer a las niñeces como actores sociales que tienen el derecho y la responsabilidad de participar, pues pueden realizar aportes importantes para la protección y defensa de los bienes comunes. Pero para poder tener una participación real, debe haber una preocupación y un interés real en dejarles hablar y escuchar lo que tienen que decir.

El bienestar de los niños, niñas y adolescentes (NNA), además de ser un derecho, es de interés colectivo pues define el futuro de nuestra sociedad. Su opinión entonces debe ser incluida a la hora de decidir sobre asuntos que les afectan directa o indirectamente o que lo harán en el futuro.

## ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Este documento sugiere que cualquier tipo de abordaje que se realice con niñez y adolescencia, tome como punto de partida, las orientaciones teóricas que ofrece el Enfoque de Derechos Humanos.

### CARACTERÍSTICAS:

El enfoque deja de lado la idea de que NNA son objetos de tutela y pasivos.

En su lugar, se les reconoce como protagonistas de su propio proceso de desarrollo.

NNA son sujetos de derecho, actores sociales con la capacidad de influir activamente en los espacios en que estos se desenvuelven (familia, escuela, comunidad), mediante su derecho a la participación.

### ¿CÓMO LOGRARLO?

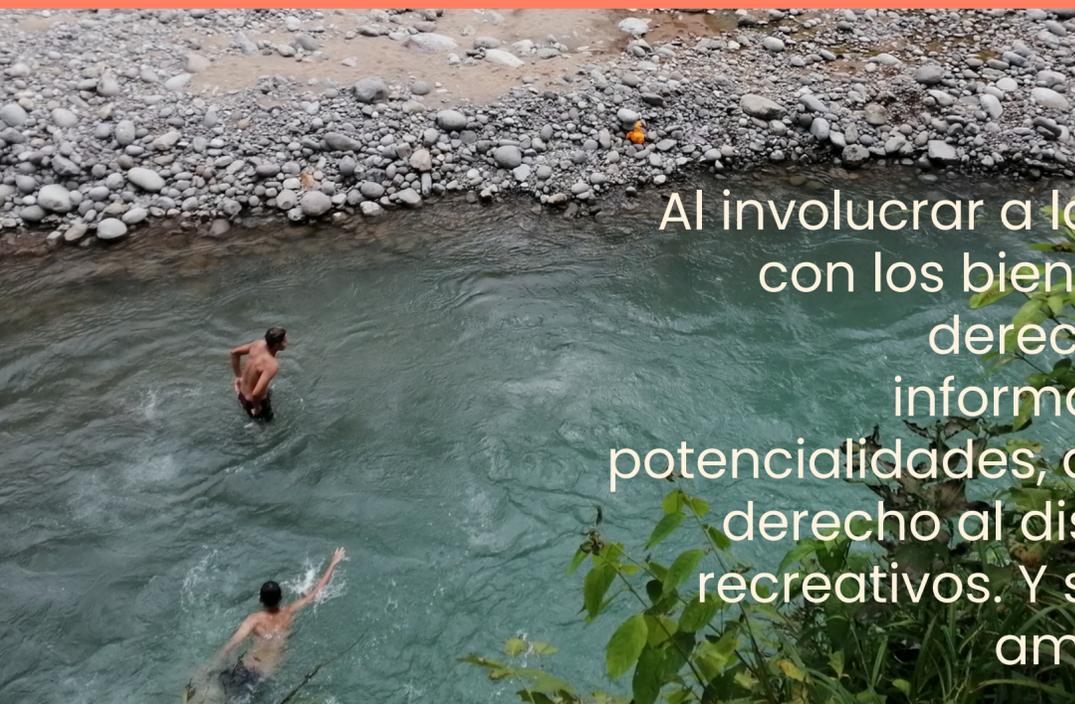
Evidentemente, esto no se puede lograr de forma individual o por la mera voluntad de los NNA.

Para lograrlo, familias, Estado y sociedad en general, más allá de dictar que debe o no debe hacer, decidir o pensar las niñeces, cumplen un papel fundamental para proveer a los NNA las herramientas necesarias para que estos puedan ser sujetos activos en la exigibilidad de sus derechos.

Evidenciar las barreras sociales, culturales e institucionales que limitan los procesos participativos de este grupo y gestionar acciones para su reducción.

### ¿QUÉ SE BUSCA?

Al involucrar a las niñeces en procesos vinculados con los bienes comunes se busca promover el derecho a la participación, derecho a la información, derecho al desarrollo de sus potencialidades, derecho a la salud, a la educación, derecho al disfrute de sus derechos culturales y recreativos. Y sobre todo, el derecho a vivir en un ambiente físico, social y mental sano.



# ¿CÓMO INVOLUCRAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS?

## CONSIDERACIONES PARA EL TRABAJO CON LAS NIÑECES

No existe una receta que dicte paso a paso cómo se deben de llevar a cabo los procesos que se realizan con esta población. Cada proceso es único porque depende de muchos factores como la comunidad donde se trabaja, la cultura y formas de convivir, las características de las personas participantes, la concepción que se tenga sobre bienes comunes, las necesidades que presenten las comunidades, entre otros. Sin embargo, hay algunos elementos que podrían ayudar a guiar ese proceso y que señalamos a continuación:

### EL PAPEL DE LAS NIÑECES EN LA COMUNIDAD

Dentro de las comunidades hay reglas, normas y aspectos culturales generalmente ocultos que contribuyen al proceso o al contrario, lo dificultan. ¿Qué papel cumplen las niñeces en en los diferentes espacios de convivencia de la comunidad? ¿Existen espacios organizativos que involucren a las niñeces? si existen ¿qué impacto tienen? ¿Se toma en cuenta las opiniones de estos en los asuntos de la comunidad? ¿Qué prácticas adultocentristas se identifican en la comunidad?

### HAY QUE ELIMINAR BARRERAS

Es necesario que la comunidad se comprometa, pues la participación será posible sólo si se eliminan las barreras que impiden que niños y niñas se involucren en procesos de toma de decisión. Algunas barreras tienen que ver con la concepción que tenemos sobre esta población. Decir que los niños y las niñas “no saben de eso”, que “son cosas de adultos” y que “no se quedan queditos” son ejemplos. Debe haber voluntad de parte de las personas adultas así como de las instituciones involucradas, en evidenciar todos los aspectos presentes en la cotidianidad de las comunidades y las instituciones que limitan la participación, así como los intereses que existen detrás de eso.

### CUIDADO CON EL LENGUAJE

Las niñeces tendrán algo que aportar, siempre y cuando se les hable de forma que ellos y ellas puedan comprender lo que se les quiere decir. Si utilizamos un lenguaje muy adultocéntrico o técnico, será imposible para ellos y ellas prestar atención, comprender y más allá de eso, interesarse por los asuntos que se tratan.

# ¿CÓMO INVOLUCRAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS?

## CONSIDERACIONES PARA EL TRABAJO LAS NIÑECES

### METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

Hay que utilizar metodologías que se adapten a sus necesidades, a su proceso de desarrollo, a sus características, edad, gustos y donde preferiblemente se priorice el juego y el disfrute para llevar a cabo los procesos. Pero sobre todo, metodologías que les permitan sentirse protagonistas del proceso, desde que este se planifica, hasta el momento en que se desarrolla y cuando finaliza.

### DEJAR QUE SE APROPIEN DE LOS PROCESOS

Es importante dejar que niños y niñas aprendan haciendo las cosas por sí solos, que puedan divertirse mientras aprenden, que se sientan con la tranquilidad y seguridad de compartir sus ideas, opiniones, sentimientos sabiendo que nadie los va a minimizar, que se apropien del proceso.

Que sientan que sus opiniones son tomadas en cuenta a la hora de decidir por asuntos que tienen que ver con el bienestar de la comunidad, pues de nada sirve habilitar los espacios para el trabajo con niñez, si al final las discusiones que se generan no trascienden y no son realmente consideradas al tomar decisiones importantes.

### EJEMPLIFICAR DESDE LA COTIDIANIDAD

Los temas que se desarrollen y la forma en que se lleven a cabo, necesariamente deben relacionarse con aspectos de la vida cotidiana. Al abordar los procesos desde la cotidianidad de esta población, será más sencillo para ellos y ellas interiorizar mejor la interacción que se da entre lo que conocen con los nuevos conocimientos que adquieren, generando aprendizajes más significativos y duraderos. Parte de su derecho a ser informados implica que la información se comparta de forma que sea comprensible para ellos.



# DESAFÍOS PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑECES EN NUESTRAS COMUNIDADES

## ADULTOCENTRISMO



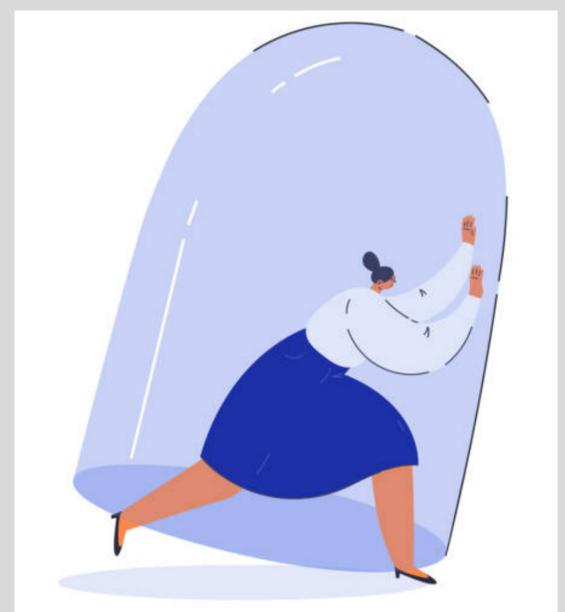
Una visión adultocéntrica coloca a las niñas en una posición de desigualdad frente a las personas adultas, consideradas como las únicas con la capacidad de participar en los procesos de toma de decisión de los diferentes aspectos de la vida. El adultocentrismo combinado con paternalismo crea barreras que impiden que los niños y las niñas puedan expresarse y decidir sobre asuntos de su interés, pues en su lugar lo hacen los adultos.

Las ideas, formas de pensar y comprender de NNAs son diferentes a las de las personas adultas, claro está. Lo mismo sucede con las necesidades que presentan, así como sus intereses. No obstante, ambas formas de pensar y actuar son igual de importantes, de manera que ambos merecen ser escuchados y tratados con respeto.

La capacidad de incidencia de las niñas se encuentra determinada por las estructuras culturales, sociales e institucionales existentes. Estas establecen jerarquías que les coloca en una posición de inferioridad y les considera como objetos de tutela más que sujetos con la capacidad de actuar e incidir. Estas posiciones excluyen a los niños y las niñas y generalmente se encuentran tan insertas en nuestra cotidianidad que las naturalizamos, es decir, las tomamos como algo común.

Es necesario romper con esas barreras que impiden su participación libre o que la enmarcan un solo tipo de participación basado en la jerarquía, la verticalidad, el adultocentrismo y el autoritarismo, por encima del respeto a la diversidad, respeto a la dignidad de las personas y la igualdad; pues dichas estructuras afectan las experiencias y vivencias de las niñas.

## BARRERAS



# DESAFÍOS PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑECES EN NUESTRAS COMUNIDADES

## PARTICIPACIÓN UTILITARISTA



La participación es utilitarista cuando busca un efecto prefijado que beneficia a particulares, es decir, cuando se busca que los niños y las niñas participen por interés de otros. Contrario a esto, la participación debe aportar a la democratización de la sociedad, su finalidad debe ser la transformación, tanto de las personas que participan como de la realidad en que intervienen.

No es suficiente con que NNA participen. Hay que repensar los medios en que se lleva a cabo esa participación y los intereses que se ocultan, pues la participación no siempre tiene intenciones de generar cambios, sino que muchas veces es utilizada para reproducir las estructuras de poder existentes, que afectan negativamente sus posibilidades de acción.

Los procesos que se desarrollan en las comunidades deben utilizar los recursos que disponen sus miembros a lo interno. Se deben aprovechar las capacidades de quienes participan para generar cambios reales y acorde con las necesidades que cada comunidad presenta.

Esto se vuelve muy relevante al trabajar con niñeces, porque podemos cometer el error de ubicarnos desde una visión adultocéntrica y paternalista que termina imponiendo una realidad y una forma de hacer las cosas, eliminando la posibilidad de que los niños y las niñas sean verdaderos protagonistas y tomen decisiones sobre los asuntos que les competen.

## CONTEXTUALIZAR LOS PROCESOS A SUS NECESIDADES Y REALIDADES



# DIMENSIONES PARA ABORDAR CON NIÑOS Y NIÑAS

-IDEAS DESDE LOS BIENES COMUNES-



**BIENES COMUNES Y  
RESPONSABILIDAD COLECTIVA**

En la medida en que se les reconoce a NNA como individuos integrantes de una familia, una comunidad y de la sociedad, con la capacidad de comprender lo que sucede a su alrededor y de influir en estos espacios, también es necesario considerarlos como sujetos con la capacidad de ir asumiendo poco a poco las consecuencias que surgen de las decisiones que toman (considerando su etapa de desarrollo y facultades).

El cuidado de los bienes comunes debe ser comprendido una responsabilidad colectiva, en tanto el bienestar colectivo genera bienestar individual. Son bienes comunes porque las decisiones que tomemos respecto a su uso, gestión y protección nos afectan a todos y porque su existencia, permite la nuestra. Enseñar a los niños y las niñas el significado de la responsabilidad colectiva potenciará el desarrollo de generaciones más conscientes sobre sus derechos y sobre las implicaciones de su participación en los procesos organizativos de sus comunidades, potenciando espacios más inclusivos, que consideren las necesidades de todas las personas.

Es necesario situar los procesos que realizamos, de esta forma, será más fácil para ellos y ellas comprender cuál es por ejemplo, el estado actual de los bienes comunes, el impacto que tienen en el mantenimiento de la vida y cuáles son los desafíos que se enfrentan para su gestión y cuidado, si se les muestra a partir de situaciones con las que se encuentran familiarizados.

Abordar los bienes comunes desde la cotidianidad permite que los niños y las niñas comprendan mejor sus necesidades y a partir de esto comiencen a plantear soluciones específicas para los problemas que les afectan, sintiéndose agentes que generan cambios en las comunidades donde habitan. Potenciando a su vez, que estas prácticas se vuelvan comunes y permanentes dentro de las comunidades.



**BIENES COMUNES Y  
COTIDIANIDAD**

# DIMENSIONES PARA ABORDAR CON NIÑOS Y NIÑAS

-IDEAS DESDE LOS BIENES COMUNES-



**BIENES COMUNES Y PARTICIPACIÓN  
COLECTIVA**

La participación posibilita el empoderamiento colectivo y permite encaminarnos hacia sociedades más democráticas, basadas en el respeto a la diversidad de opiniones y en la priorización del bienestar colectivo.

Los procesos participativos deben asegurarse de ser lo suficientemente amplios y flexibles para no excluir a nadie de la posibilidad de estar y de crecer con estos, eso implica facilitar todos los medios necesarios para que NNA formen parte y se tomen en cuenta sus necesidades e intereses. Lograr una participación verdadera, que enriquezca tanto a la persona que participa como a los espacios donde lo hace, es necesaria para construir una sociedad basada en la inclusión y la igualdad.

Formar a los niños y niñas desde el respeto, para que desarrollen capacidad de ser autónomos, independientes y con consciencia crítica, nos permitirá construir comunidades mejores, que se organicen para demandar el cumplimiento de sus derechos y para afrontar de forma colectiva las adversidades derivadas de diversas problemáticas, para la satisfacción de sus necesidades.

Acompañar y brindar las herramientas a las niñeces (siempre desde un enfoque de construcción conjunta y nunca desde un enfoque meramente de transmisión de conocimientos) para que desarrollen la capacidad de reflexionar críticamente sobre las diversas situaciones que diariamente median en la gestión y protección de los bienes comunes, para potenciar su capacidad de construir colectivamente soluciones para transformar aquellas situaciones que les afectan.

La acción va de la mano con el aprendizaje y la toma de consciencia. Y al mismo tiempo, la toma de consciencia genera que las prácticas y acciones que se desarrollen, tengan objetivos más claros y determinados respecto a lo que se busca. Ambos aspectos se complementan, construyen y nutren entre sí.



**BIENES COMUNES Y  
LA DIMENSIÓN  
EDUCATIVA**

## ALGUNAS IDEAS CLAVE PARA SEGUIR REFLEXIONANDO:

### ¿CUÁL ES EL ROL QUE LE DAMOS A LAS NIÑECES DE NUESTRA COMUNIDAD?

Muchas veces a lo interno de nuestras comunidades tenemos la idea arraigada de que ellos y ellas deben limitarse obedecer a las personas adultas "a sus mayores". ¿Realmente esto es suficiente? ¿Quién está decidiendo por ellos?

### ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO LAS PERSONAS ADULTAS DE LA COMUNIDAD PARA IMPULSAR SU PARTICIPACIÓN?

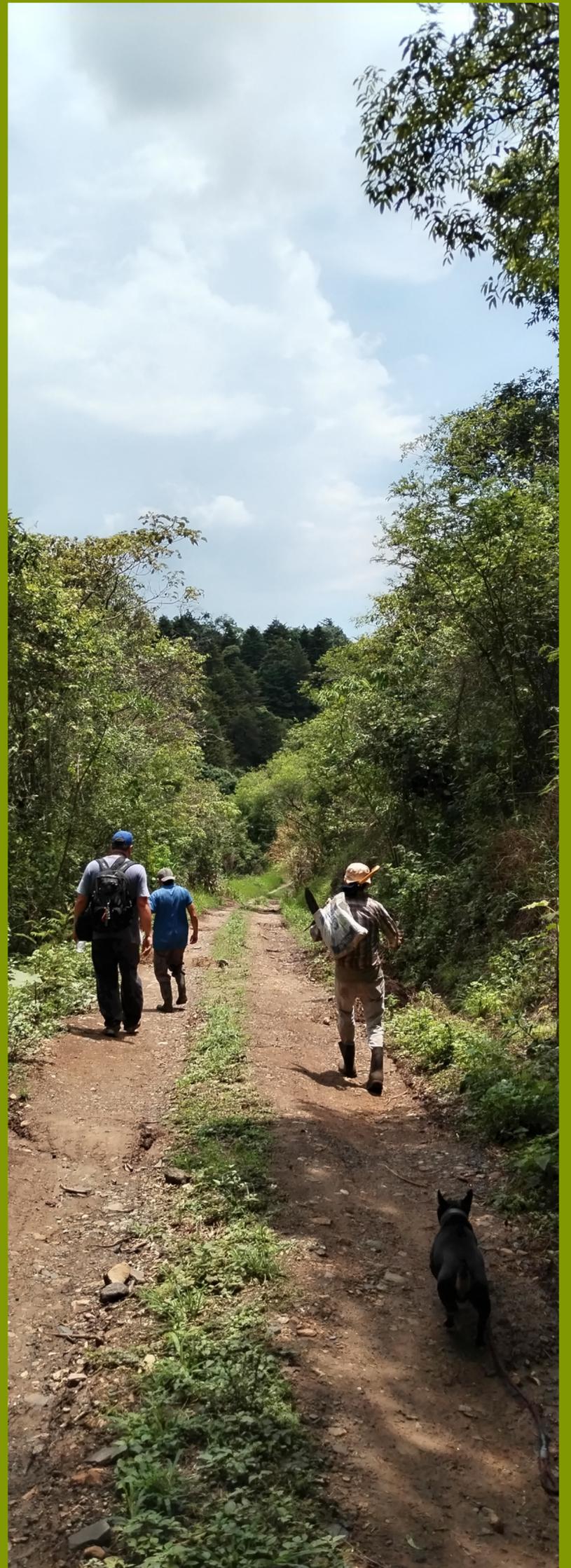
¿Estamos tomando en cuenta la perspectiva de los niños y niñas a la hora de tomar decisiones importantes? ¿Tenemos espacios que les permitan expresar sus ideas y sentires?

### ¿CUÁLES ELEMENTOS PRESENTES EN NUESTRAS COMUNIDADES PUEDEN ESTAR LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES?

Tenemos que partir por repensar cuáles son las concepciones que tenemos sobre lo que pueden o no pueden hacer niños y niñas. Puede que descubramos ideas preconcebidas que limitan la participación de estos y estas.

### ¿QUÉ INTERESES SE ESCONDEN DETRÁS DE LOS PROCESOS QUE REALIZAMOS Y QUE INVOLUCRAN A LAS NIÑECES?

Algunos procesos (muchos promovimos desde instituciones) toman en cuenta la opinión de la niñez pero en apariencia y "por cumplir protocolos". En apariencia porque en los espacios de participación se siguen priorizando las concepciones de las personas adultas desde posiciones verticales y de poder que colocan a las niñeces en una posición de inferioridad o donde los procesos son encaminados a dar resultados específicos.



## REFERENCIAS

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley N°7739. Código de la Niñez y la Adolescencia. [https://www.oas.org/dil/esp/codigo\\_ninez\\_adolescencia\\_costa\\_rica.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/codigo_ninez_adolescencia_costa_rica.pdf)

Cano Menoni, J. A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2.

Carvajal, E. L. (2021). Niñez y Educación Popular: Leyendo a Freire desde el presente. *Revista Brasileira de Educação Básica - RBEB*, 1-7. <http://pensaraeducacao.com.br/rbeducacaobasica/wp-content/uploads/sites/5/2021/09/02-NINEZ-Y-EDUCACION-POPULAR-LEYENDO-A-FREIRE-DESDE-EL-PRESENTE-Eduardo-Lopez-Carvajal-1.pdf>

Fatyass, R. (2021). Infancias y Educación popular en contexto de pandemia: Reflexiones sobre experiencias político-pedagógicas con niños y niñas de clases populares. *Revista de Pedagogía Crítica*, (25), 38-58.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). El Enfoque Basado en los Derechos de la Niñez. Serie de formación sobre el enfoque basado en los derechos de la niñez, módulo 1. <https://www.unicef.org/chile/media/7021/file/mod%201%20enfoque%20de%20derechos.pdf>

Liebel, Manfred, & Saadi, Iven. (2012). La participación infantil ante el desafío de la diversidad cultural. *Desacatos*, (39), 123-140. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607050X2012000200009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607050X2012000200009&lng=es&tlng=es).

Observatorio de Bienes Comunes (2021). Serie: Cuadernos de Estudio 2 ¿Cuáles prácticas acompañan a los Bienes Comunes? [https://bienescomunes.fcs.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/10/Cuaderno-estudio-2\\_.pdf](https://bienescomunes.fcs.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/10/Cuaderno-estudio-2_.pdf)

Observatorio de Bienes Comunes (2021). Serie: Cuadernos de Estudio 3 ¿Qué desafíos organizativos plantean los Bienes Comunes? <https://bienescomunes.fcs.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/12/Cuaderno-estudio-3-observatorio.pdf>

Observatorio de Bienes Comunes (2023). Nuevo proyecto del CIEP y Kioscos Socioambientales «La caja de herramientas»: El inventario de preguntas como herramientas para los bienes comunes. <https://bienescomunes.fcs.ucr.ac.cr/nuevo-proyecto-de-kioscos-socioambientales-la-caja-de-herramientas-el-inventario-de-preguntas-como-herramientas-para-los-bienes-comunes/>

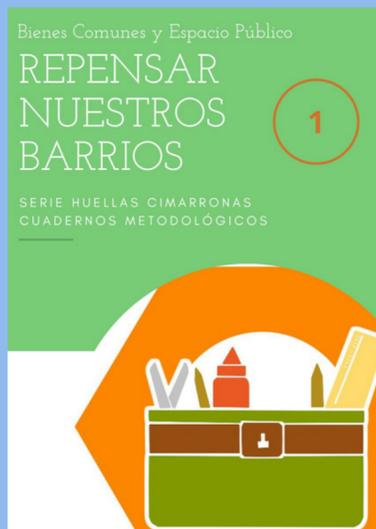
Romero Pérez, C. Quirós Guindal, A. y Buxarrais Estrada, M. R. (2021). Enfoques para promover la participación infantil y adolescente. *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, 38, 21-32. DOI: 10.7179/PSRI\_2021.38.01

Ruíz Cabezas, M. R., & Pérez Barrios, E. S. (2014). Educación ambiental en niños y niñas de instituciones educativas oficiales del distrito de Santa Marta. *Zona próxima*, (21), 52-64.

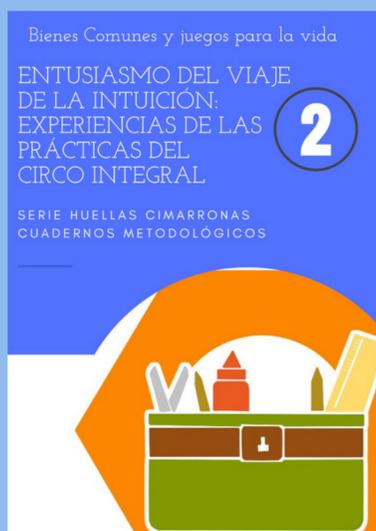
Ulloque Cuadros, D. C. (s.f.). Proyecto Construyamos Ciudad. Artículo 1: Documento de sistematización.

# SERIE CUADERNOS DE ESTUDIO

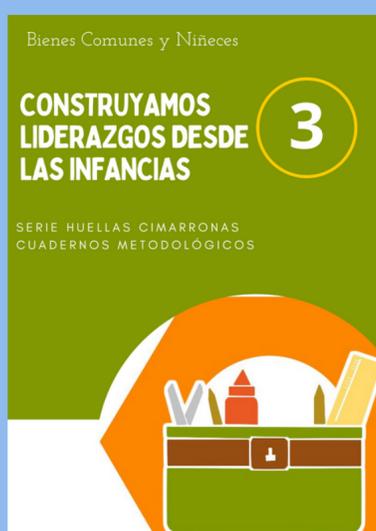
## MÓDULOS



### REPENSAR NUESTROS BARRIOS



### ENTUSIASMO DEL VIAJE DE LA INTUICIÓN: EXPERIENCIAS DE LAS PRÁCTICAS DEL CIRCO INTEGRAL



### CONSTRUYAMOS LIDERAZGOS DESDE LAS INFANCIAS

Este cuaderno fue elaborado por la asistente Bach. María José Obando en conjunto con el equipo de los proyectos La Caja de Herramientas y el Observatorio de Bienes Comunes.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA